



Expediente: 351/26
Carátula: FIGUERES DOMINGO FEDERICO C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S A Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20320137811 - FIGUERES, Domingo Federico-ACTOR
90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S A, -DEMANDADO
90000000000 - VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 351/26



H20901826032

JUICIO: FIGUERES DOMINGO FEDERICO c/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S A Y OTROS s/
PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 351/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 29 de mayo de 2026.

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Por recepcionados los presentes autos, y conforme lo dispuesto por el Instructivo (I130), líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, a fin de dar inicio al Proceso de Mediacion Previa Obligatoria, adjuntando el correspondiente requerimiento de mediación. -JAAA

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.